



Madrid, a 15 de marzo de 2024

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. (la "Sociedad") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth)", pone en conocimiento la siguiente.

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

La Sociedad informa que ha cerrado el acuerdo de venta del hotel Lucentum de Alicante tal y como estaba previsto, por un importe de 29,9 millones de euros, lo que supone la generación de una plusvalía estimada en 7 millones de euros y haber superado considerablemente los objetivos de rentabilidad de la Sociedad.

Esta venta se enmarca dentro de la estrategia de la compañía de gestionar una cartera objetivo compuesta por activos hoteleros de 5 estrellas ubicados en las principales ciudades turísticas de España y Portugal.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

**Luis Basagoiti**  
**Consejero delegado**  
**MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE SOCIMI, S.A.**